



OFICIO N° 116460
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.63°/373

VALPARAÍSO, 26 de agosto de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor STEPHAN SCHUBERT RUBIO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la cantidad de establecimientos que participaron de la Jornada Nacional Presentes contra la Violencia, detallando el tipo de establecimiento educacional (particular, particular-subvencionado, municipal o administrado por un SLEP), los principales resultados que arrojó la instancia y los medios utilizados para difundir la instancia e incitar a los establecimientos educacionales a participar en ella.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4BBEB3D840173D29



OFICIO DE FISCALIZACIÓN

De: STEPHAN SCHUBERT RUBIO
HONORABLE DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: NICOLÁS CATALDO ASTORGA
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Mat: Jornada Nacional “Presentes contra la violencia”.

Agosto de 2025

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el Art. 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a la entidad señalada, con el objeto que a continuación se indica:

1. Que se informe la cantidad de establecimientos que participaron de la Jornada Nacional Presentes contra la Violencia, detallando el tipo de establecimiento educacional (particular, particular-subsidiado, municipal o administrado por un SLEP).
2. Que se informen los principales resultados que arrojó la instancia.
3. Que se informen los medios utilizados para difundir la instancia e incitar a los establecimientos educacionales a participar de ella.

DIPUTADO STEPHAN SCHUBERT RUBIO





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. STEPHAN SCHUBERT R.

DIPUTADO STEPHAN SCHUBERT RUBIO

